

**ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA**

En la ciudad de San Francisco de Quito, hoy jueves cinco de junio de dos mil catorce, a las diez horas con veinte y dos minutos, ante el Dr. Richard Villagómez Cabezas, Conjuez de la Corte Nacional de Justicia por licencia de la Dra. Gladys Terán Sierra, Jueza Nacional en atención al oficio No. 990-SG-CNJ-IJ de fecha 30 de mayo de 2014, y; el infrascrito Secretario Relator, comparece la señora MARLENE AMPARITO UVIDIA PORRAS portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 0601866031 con el objeto de reconocer su firma y rubrica puestas al pie del escrito de desistimiento de fs. 06 del cuaderno de instancia. Al objeto juramentado en forma legal, previa explicación de la gravedad del mismo y la obligación que tiene de responder con claridad y exactitud a la que se pregunte y puesto de manifiesto su firma y rubrica donde se lee "Marlene Uvidia" manifiesta ser las suyas propias, mismas que acostumbra a usar en todos sus actos públicos como privados y como tal las reconoce. Termina la presente diligencia firmando para constancia el señor Conjuez Nacional, la compareciente y el Secretario Relator que certifica.

  
Dr. Richard Villagómez Cabezas  
**CONJUEZ NACIONAL**

  
Marlene Amparito Uvidia Porras  
**COMPARECIENTE**

  
Dr. Oswaldo Almeida Bermeo  
**SECRETARIO RELATOR**